

REPORTE MENSUAL | ERNC

Junio • 2022 • Vol. N°70



NOTICIAS DESTACADAS

Durante el último mes, el sector energético estuvo marcado por una serie de hitos que materializaron el trabajo realizado desde la Comisión Nacional de Energía y del Ministerio de Energía. Entre las distintas instancias a destacar se encuentran:

Ministerio de Energía participa en la séptima Conferencia Mundial sobre Eficiencia Energética

El En representación del Ministerio de Energía asistieron Beatriz Hernández, jefa de la Oficina Internacional, y Marcel Silva, jefe de la Unidad Sectores Productivos.

El evento contó con cerca de 300 personas, incluyendo las delegaciones ministeriales de más de 40 países, empresas del sector y organizaciones internacionales como la Unión Europea, la Organización Latinoamericana de Energía, OLADE, y la Unión Africana de Energía.

En este sentido se destacó la importancia de una regulación y supervisión más exigente, generar y difundir información para la formación, educación y toma de decisiones y colocar los incentivos adecuados en el mercado.

El director ejecutivo de la AIE, Fatih Birol valoró la iniciativa: “La importancia de esta conferencia es fundamental, pues se produce en un momento de crisis energética mundial, superior a la vivida en la década de los años setenta, debido a que incluye no solo el abastecimiento del petróleo sino también al gas” señaló.

Durante los dos días de conferencia se realizaron intercambios de experiencias y se debatieron las acciones que los gobiernos pueden tomar para duplicar sus resultados en eficiencia energética para alcanzar las metas para el 2050.

En la ocasión los países emitieron una declaración conjunta sobre la necesidad de realizar acciones urgentes sobre Eficiencia Energética que incluya al sector público, privado y ciudadanía y que contribuyan a lograr las metas del cambio climático y el bienestar y desarrollo de los países.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

Entregan material educativo a establecimientos de Educación Sostenible

En la Escuela Altamira de Coyhaique, con la presencia de autoridades regionales, representantes de sostenedores y de la comunidad educativa, se realizó la ceremonia de entrega de material educativo en energía a los 12 establecimientos educacionales de las comunas de Coyhaique, Puerto Aysén y Chile Chico, que participaron durante el 2021 en el piloto de “Educa Sostenible – Programa Educativo en Energía”, de la Agencia de Sostenibilidad Energética (AgenciaSE) y el Ministerio de Energía.

Al respecto, el Delegado Presidencial Regional de Aysén, Rodrigo Araya indicó que “para nuestro gobierno y nuestro Presidente Gabriel Boric el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad energética, son tremendamente importantes. Esta actividad empezó el año pasado con la capacitación de producción de material educativo online y capacitación en habilidades y destrezas a toda la comunidad educativa de 12 establecimientos de nuestra región. Es una política de Estado, una visión a largo plazo, de lograr que las personas, la comunidad, desde la educación prebásica, incorpore conocimientos que le permitan tomar mejores decisiones con respecto al cuidado del medio ambiente y a la sostenibilidad energética, porque las decisiones que se toman en las instituciones y en el hogar, tiene impacto en nuestro futuro”.

Fuente: [Ministerio de Energía](#)

AgenciaSE llama a participar en Consulta Pública para impulsar proyectos de hidrógeno verde

El Ministerio de Energía junto a la Agencia de Sostenibilidad Energética, realizarán la consulta pública Request for Information (RFI), dirigida a la industria, consultores, desarrolladores, universidades y gobiernos regionales, con el objetivo de realizar un levantamiento de portafolio de proyectos de hidrógeno verde que estén en etapa de idea, prefactibilidad o factibilidad y que contemplen consumo o producción a pequeña escala para satisfacer la demanda industrial local.

La Aceleradora de Hidrógeno Verde busca profundizar el trabajo de la Etapa I de la Estrategia Nacional de Hidrógeno Verde, a través del fomento y apoyo a la creación de demanda nacional de hidrógeno en industrias locales. La nueva versión de la Aceleradora se centra en apoyar proyectos de pequeña escala y está estructurado en tres etapas: apoyo en la prefactibilidad, apoyo en la factibilidad y entrega de cofinanciamiento para la implementación de proyectos de H2V y posterior monitoreo.

En ese sentido, la Seremi de Energía de los Lagos, Liliana Alarcón, llamó a ser parte de esta Consulta Pública RFI. “el hidrógeno verde es una alternativa real para una transición energética que nos lleve a un futuro más sustentable. Por ello, hacemos un llamado a participar en la Consulta Pública, que tiene como objetivo impulsar proyectos de hidrógeno verde para desarrolladores que estén en etapa de ideas, prefactibilidad y/o factibilidad”.

El hidrógeno verde es un combustible que puede llegar a tener bajísimas emisiones, generando ventajas ambientales, pero también sociales y económicas, al crear empleos y adquisición de conocimientos y tecnología.

Para mayor información, los interesados pueden ingresar a <https://www.agenciase.org/rfih2v>

Fuente: [Revista Electricidad](#)

Presidente de la República en Día Mundial del Medio Ambiente

El Presidente de la República, Gabriel Boric Font, participó el día 5 de Junio en la conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente -acompañado por la ministra de la cartera, Maisa Rojas- la cual tuvo lugar en el Bosque Santiago, dependiente del Parque Metropolitano.

En la actividad, el Mandatario afirmó que “el mundo necesita a Chile por los tremendos potenciales que tiene en torno a energías renovables no convencionales, por la costa que tiene, por el cobre, el litio, la electromovilidad. Y, por lo tanto, no tenemos tiempo que esperar. Además, ustedes saben que nuestro país es uno de los más afectados por las consecuencias de la crisis climática”.

Además, entregó detalles sobre la Ley Marco de Cambio Climático, promulgada a fines de mayo y que entrará en vigencia la próxima semana. La normativa reconoce la necesidad de reducir emisiones de contaminantes atmosféricos, incentiva el desarrollo de la investigación científica asociada a la crisis climática y determina la meta de carbono neutralidad para el año 2050.

Fuente: [Prensa Presidencia](#)

RESUMEN

El mes de mayo de 2022 finalizó con 263 proyectos de Energía Renovable No Convencional (ERNC) declarados en construcción, según la resolución N° 410/2022 de la Comisión Nacional de Energía (CNE). En ella se especifica que la entrada a operación de los proyectos se prevé entre diciembre 2020 y junio 2025.

La capacidad instalada neta ERNC asciende a 34,0% (10.013 MW), con casi un 99,7% conectado al Sistema Eléctrico Nacional.

La inyección de centrales ERNC a la matriz durante el mes de mayo de 2022 fue de 2.128 GWh, lo cual corresponde a un 29,8% de la generación total. En lo que respecta al cumplimiento de ley, la exigencia impuesta sobre los retiros equivalió a 819 GWh y la energía reconocida fue de 2.293 GWh. El análisis por tecnologías indica una inyección de 1.269 GWh a partir de parques solares, 739 GWh con energía eólica, 140 GWh de centrales mini hidráulica de pasada, 110 GWh a partir de biomasa, 34 GWh con energía geotérmica y 2 GWh de concentración solar de potencia.

Finalmente, durante el mes de mayo, el Servicio de Evaluación Ambiental acogió a evaluación 10 nuevas iniciativas de proyectos ERNC, correspondientes a un total de 1.358 MW que equivalen a 1.314,5 MMUSD de inversión. En tanto, otorgó 8 Resoluciones de Calificación Ambiental favorables, correspondientes a un total de 305 MW, que equivalen a 259,0 MMUSD de inversión.

Cuadro Resumen—Estado de Proyectos ERNC

Tecnología	Operación (1) [MW]	En Pruebas [MW]	Construcción [MW]	RCA Aprobada (2) [MW]	En Calificación [MW]
Biomasa (3)	439	19	0	0	0
Eólica	3.720	0	724	13.671	3.411
Geotermia	40	0	0	155	0
Mini Hidro (4)	614	0	42	755	7
Solar - PV	5.092	5	4.094	32.461	5.302
Solar - CSP	108	0	0	2.722	0
Total	10.013	24	4.860	49.764	8.720

Fuente: CNE, Ministerio de Energía, Coordinador Eléctrico Nacional.

(1) Considera sólo proyectos entregados a explotación comercial.

(2) Considera todos los proyectos aprobados a la fecha.

(3) Considera los proyectos de biogás.

(4) Representa las centrales hidroeléctricas de pasada con capacidad instalada inferior a 20 MW.



TABLA DE CONTENIDOS

	Estado de Proyectos	5
	1. Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción	5
	2. Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica	5
	3. Generación Eléctrica	6
	4. Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698	6
	Proyectos en Evaluación Ambiental	7
	1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental	7
	2. Proyectos en Evaluación Ambiental	7
	3. Proyectos con RCA Aprobada	8
	Concesiones de Energía Geotérmica	9
	1. Concesiones de Exploración Vigentes	9
	2. Concesiones de Explotación Vigentes	9
	Ley de Generación Distribuida	10
	1. Instalaciones Declaradas ante la SEC	10
	Electromovilidad	11
	1. Cargadores Públicos Instalados	11

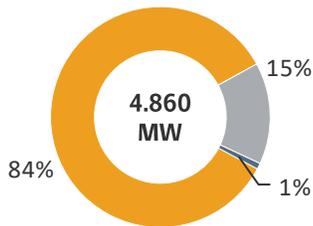


ESTADO DE PROYECTOS

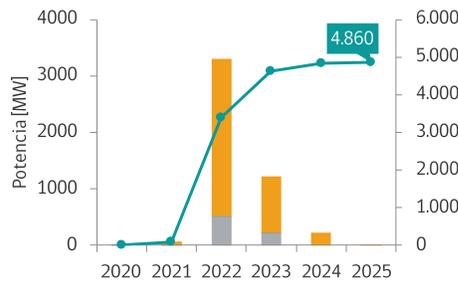
1 Proyectos de Generación Eléctrica Declarados en Construcción SEN

De acuerdo a la Resolución Exenta N° 410/2022, expedida por la Comisión Nacional de Energía, la que “Actualiza y Comunica Obras de Construcción”, se tiene que a mayo de 2022 hay un total de 263 proyectos ERNC en etapa de construcción, sumando un total de 4.860 MW de potencia. Estos proyectos contemplan una fecha de ingreso a operación entre diciembre 2020 y junio 2025.

Proyectos ERNC declarados en construcción



Ingreso a Operación Estimada



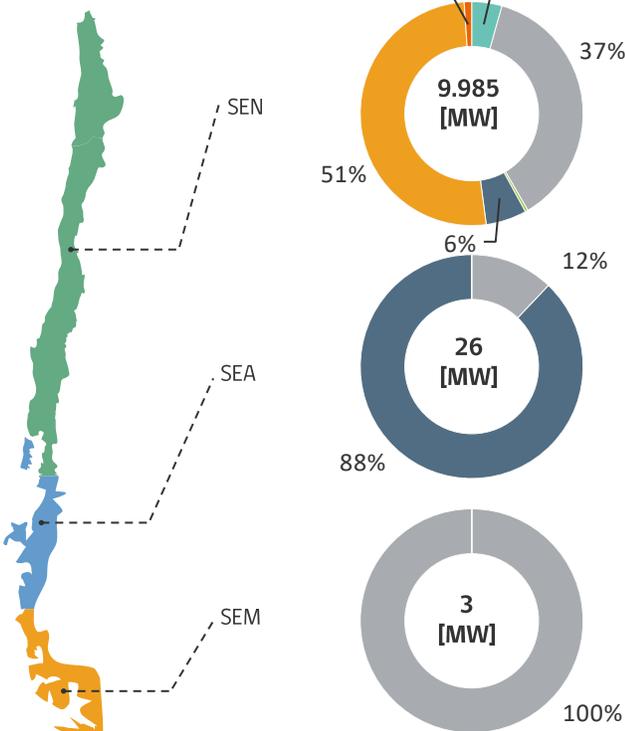
Fuente: CNE. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

2 Capacidad Instalada Neta de Generación Eléctrica

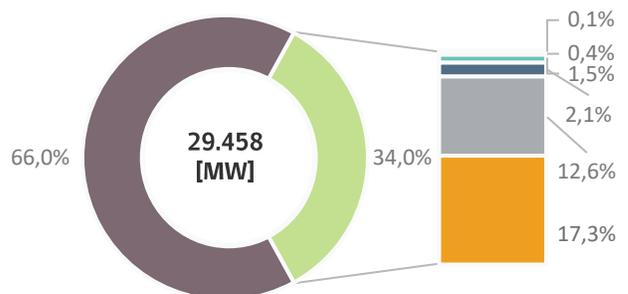
La potencia instalada neta con base a tecnologías ERNC, a mayo de 2022, asciende a un total de 10.013 MW (1). De dicho valor, 9.985 MW se ubican en el SEN. El restante 0,3% (26 MW) se encuentra en el Sistema Eléctrico de Aysén y el 0,03% (3 MW) en Magallanes.

La capacidad ERNC instalada corresponde a un 34,0% de la capacidad eléctrica total en los sistemas eléctricos nacionales.

Capacidad Instalada Neta ERNC



ERNC y Fuentes Convencionales en la Matriz Nacional



* Además, existen 2 centrales ERNC en pruebas, sincronizadas con sus respectivos sistemas eléctricos, que equivalen a una capacidad total de 24 MW.

Fuente: Infotécnica- CEN. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

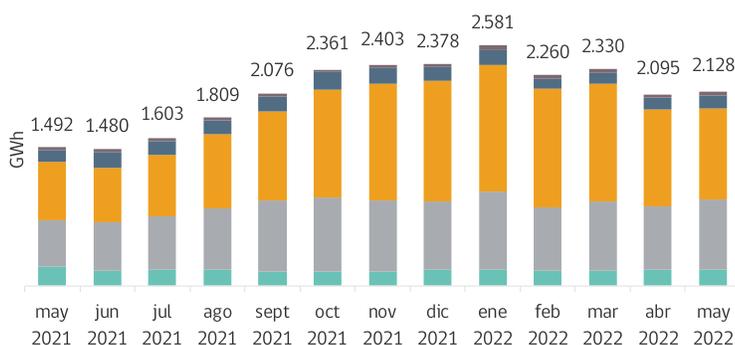
(1) EL total de capacidad instalada neta ERNC no considera el sistema de “Los Lagos” (1 MW).

3 Generación Eléctrica

La generación de los sistemas eléctricos mayores fue de 7.130 GWh durante el mes de mayo de 2022. De este valor, 2.128 GWh son atribuibles a la producción de las centrales ERNC.

Al analizar por tecnología, se observa que un 45,5% (969 GWh) de la energía sustentable fue solar fotovoltaica, 35,8% (762 GWh) de generación eólica, 6,3% (134 GWh) de generación proveniente de centrales mini hidráulicas de pasada, 7,9% (168 GWh) de inyección en base a centrales biomasa, 2,1% (46 GWh) de generación geotérmica y de 2,2% (48 GWh) concentración solar de potencia.

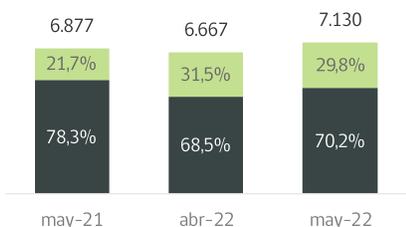
Evolución de la Generación Bruta de Energía Eléctrica ERNC



Variación Generación ERNC por Tecnología

Generación Bruta [GWh]	Mensual	Anual
Biomasa	168	-4,8%
Eólica	762	12,7%
Solar - PV	969	-6,5%
Solar - CSP	48	12,5%
Mini Hidráulica de Pasada	134	8,2%
Geotermica	46	16,5%

Variación Mensual y Anual de la Generación Bruta



Variación Generación por Fuente de Energía

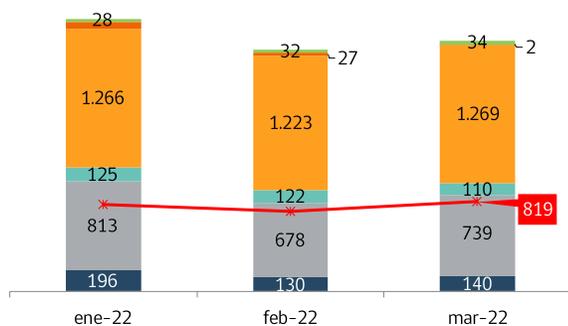
Generación Bruta [GWh]	Mensual	Anual
Convencional	5.002	9,5%
ERNC	2.128	1,4%
Total general	7.130	6,9%

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

4 Cumplimiento de Leyes 20.257 y 20.698

Según el balance ERNC emitido por el Coordinador Eléctrico Nacional, correspondiente al mes de marzo de 2022, la obligación definida por las leyes 20.257 y 20.698 consistió en 819 GWh de generación de energía con origen ERNC. En tanto, la inyección reconocida por ley ascendió a 2.293 GWh, lo que representa un 280,0% de cumplimiento. Lo cual se divide en 1.269 GWh solares, 739 GWh a partir de energía eólica, 140 GWh de centrales mini hidro, 110 GWh de inyección de biomasa, 34 GWh geotérmica y 2 GWh concentración solar de potencia.

Cumplimiento de Leyes ERNC por Tecnología



- Eólica
- Biomasa
- Solar fotovoltaica
- Mini Hidráulica de Pasada
- Geotermia
- Obligación Ley

Fuente: [Coordinador Eléctrico Nacional](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

(*) Sin transacciones registradas durante el periodo analizado.

(**) La generación eléctrica contempla todas las centrales que son clasificadas como ERNC según la ley 20.257.



PROYECTOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

1. Proyectos Ingresados a Evaluación Ambiental

Durante el mes de mayo, el Sistema de Evaluación Ambiental acogió 10 nuevos proyectos ERNC a calificación, de los cuales, 9 proyectos solares y 1 proyecto eólico, que en su conjunto suman 1.358 MW y que equivalen a una inversión de 1.314,5 MMUSD.

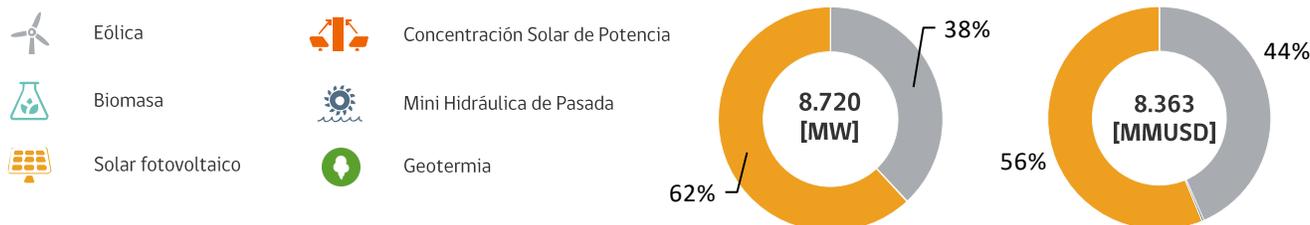
Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Ingreso	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB
Eólica	X	Eólica Los Lagos SpA	Parque Eólico Los Lagos del Sur	27/05/2022	283,80	312,00	Ver
Solar - PV	III	Genermin SPA	Central Solar Fotovoltaica El Sauce	24/05/2022	103,20	95,00	Ver
Solar - PV	II	SOCOMPA SOLAR SPA	Parque Fotovoltaico Socompa Solar	23/05/2022	262,68	200,00	Ver
Solar - PV	V	Auco Sunlight SpA	Parque Fotovoltaico Auco Sunlight	20/05/2022	12,16	10,00	Ver
Solar - PV	V	CERRO BLANCO SPA	Parque Solar Fotovoltaico Cerro Blanco	23/05/2022	349,25	350,00	Ver
Solar - PV	V	Solek Chile Services SpA	Modificación Parque Fotovoltaico Leyda	23/05/2022	-	3,00	Ver
Solar - PV	V	Las Palmas FV SPA	PMGD "Sol de Valle Hermoso"	24/05/2022	10,50	8,00	Ver
Solar - PV	RM	CVE Proyecto Cuarenta y Dos SpA.	Ampelo Solar	18/05/2022	6,54	6,50	Ver
Solar - PV	VI	Parque Fotovoltaico Andino Occidente SpA	Parque Fotovoltaico Andino Occidente I	24/05/2022	180,00	180,00	Ver
Solar - PV	VI	PARQUE FOTOVOLTAICO ANDINO OCCIDENTE II SPA	PARQUE FOTOVOLTAICO ANDINO OCCIDENTE II	23/05/2022	150,31	150,00	Ver

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEIA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).

2. Proyectos en Evaluación Ambiental

A mayo de 2022, se registran 86 proyectos ERNC en etapa de calificación dentro del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). De estos, hay 0 proyecto de biomasa, 19 parques eólicos, 1 centrales mini hidráulica de pasada y 66 solares fotovoltaicas. En su conjunto, suman 8.720 MW y corresponden a 8.363 MMUSD de inversión.

Distribución de Proyectos ERNC según Potencia e Inversión



Nota: Los valores de MW e inversión podrían modificarse, de acuerdo a la evaluación ambiental de los proyectos.

3. Proyectos con RCA Aprobada

Durante el mes de mayo, el Sistema de Evaluación Ambiental otorgó 8 nuevas Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) favorable a proyectos ERNC, de los cuales, son 7 proyectos solares y 1 proyecto eólico, que en su totalidad equivalen a 305 MW, lo que corresponde a una inversión de 259,0 MMUSD.

Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Aprobación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB
Eólica	IX	Acciona Energía Chile SpA	Parque Eólico El Alba	17/05/2022	43,20	55,00	Ver
Solar - PV	RM	Energy Lancuyen SpA	Planta Solar La Puntilla	27/05/2022	11,00	10,00	Ver
Solar - PV	II	Enel Green Power Chile S.A.	Proyecto Parque Fotovoltaico Pampa Norte 2	16/05/2022	200,00	143,00	Ver

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEIA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



PROYECTOS EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

3. Proyectos con RCA Aprobada

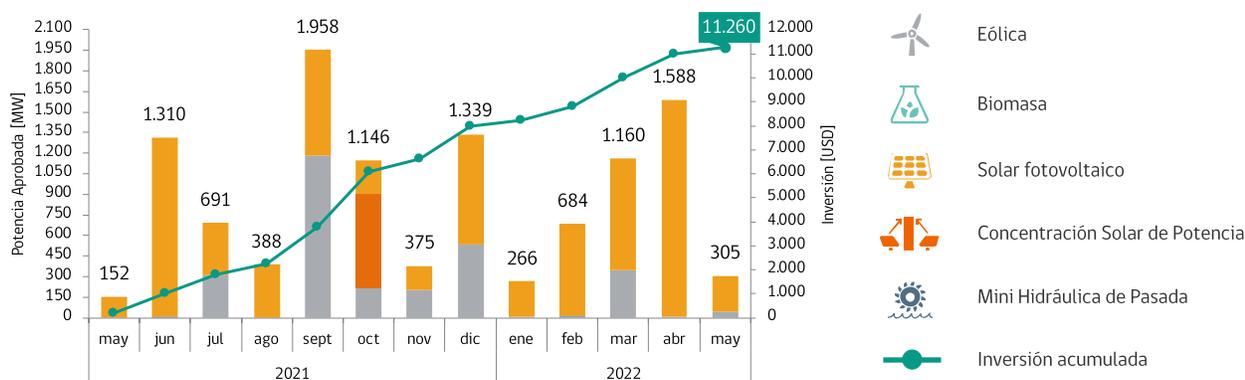
Tecnología	Región	Titular del proyecto	Nombre del proyecto	Fecha Aprobación	Potencia [MW]	Inversión [MMUSD]	WEB
Solar - PV	XVI	MVC SOLAR 49 SpA	Parque Fotovoltaico Santa María	13/05/2022	11,00	11,00	Ver
Solar - PV	RM	Parque Solar Beta SpA	Parque Solar Beta	12/05/2022	7,73	7,00	Ver
Solar - PV	V	Parque Solar Patagua SpA	Parque Fotovoltaico Doña Alicia	10/05/2022	11,00	11,00	Ver
Solar - PV	XVI	MVC SOLAR 11 SPA	Planta Fotovoltaica Agrovisión	09/05/2022	10,53	11,00	Ver
Solar - PV	XVI	MVC SOLAR 56 SpA	Parque Fotovoltaico Doña Elvira	02/05/2022	11,00	11,00	Ver

Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEIA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#)

3. Proyectos con RCA Aprobada

Adicionalmente, la gráfica a continuación presenta la evolución de los proyectos aprobados por el SEIA durante los últimos 13 meses. Aquí se advierte que el valor total de la inversión acumulada durante este período equivale a 11.260 MMUSD, en tanto que la potencia ERNC aprobada fue de 11.362 MW, lo que equivale a un 99,4% del total de la potencia aprobada.

Evolución de los Proyectos ERNC con RCA Aprobada



Fuente: [Ministerio de Energía](#), División de Desarrollo de Proyectos, a partir de datos del SEIA. Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



CONCESIONES DE ENERGÍA GEOTÉRMICA

Al Ministerio de Energía le corresponde la administración de la Ley N° 19.657, sobre Concesiones de Energía Geotérmica, dentro de lo cual debe tramitar y evaluar solicitudes de concesiones de energía geotérmica, solicitudes de prórroga de concesiones de exploración y vigilancia del cumplimiento de la ley y su normativa.

Una concesión geotérmica es aquel acto administrativo otorgado por el Estado, en donde se le autoriza a una persona natural o jurídica a realizar actividades de exploración o explotación de energía geotérmica, en un área determinada.

Una concesión geotérmica de exploración es aquella que confiere el derecho a realizar los estudios, mediciones y demás investigaciones tendientes a determinar la existencia de fuentes de recursos geotérmicos, sus características físicas y químicas, su extensión geográfica y sus aptitudes y condiciones para su aprovechamiento, con una vigencia de dos años, prorrogable por dos años adicionales.

Una concesión geotérmica de explotación es aquella que confiere el derecho a utilizar y aprovechar la energía geotérmica que exista dentro de sus límites, incluyendo la realización de actividades de perforación, construcción, puesta en marcha y operación de una central geotérmica, con una vigencia indefinida y está amparada mediante el cumplimiento de las obligaciones establecidas para el concesionario en el decreto de concesión y el pago de una patente anual.

A continuación se presentan las Concesiones de Exploración y Explotación de Energía Geotérmicas Vigentes al 15 de junio de 2022:

1. Concesiones de Exploración Vigentes

No se registran concesiones de exploración vigentes.

2. Concesiones de Explotación Vigentes

Concesión	Titular	Región(es)	Provincia(s)	Comuna(s)	Superficie
APACHETA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	OLLAGÜE	8.100
EL TATIO	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA	1.280
LA TORTA	GEOTERMICA DEL NORTE S.A	ANTOFAGASTA	EL LOA	CALAMA-SAN PEDRO DE	3.000
LAGUNA DEL MAULE	COMPAÑÍA DE ENERGÍA LIMITADA ENERCO	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	4.000
LICANCURA 3	TRANSMARK CHILE SPA	ARICA Y PARINACOTA-	ARICA-DEL	CAMARONES-COLCHANE	2.160
OLCA	COMPAÑÍA MINERADOÑA INES DE COLLAHUASI SCM	TARAPACÁ-ANTOFAGASTA	DEL TAMARUGAL -EL LOA	PICA-OLLAGÜE	2.500
PELLADO	COMPAÑÍA DE ENERGÍA SPA	DEL MAULE	TALCA-LINARES	SAN CLEMENTE-COLBÚN	16.000
PEUMAYÉN	TRANSMARK CHILE SPA	BIOBIO-ARAUCANIA	BIOBIO-	QUILACO-CURACAUTÍN	2.250
TINGUIRIRICA	ENERGÍA ANDINA S.A	DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COLCHAGUA	SAN FERNANDO	6.175

Fuente: [Ministerio de Energía](#). Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



LEY DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA

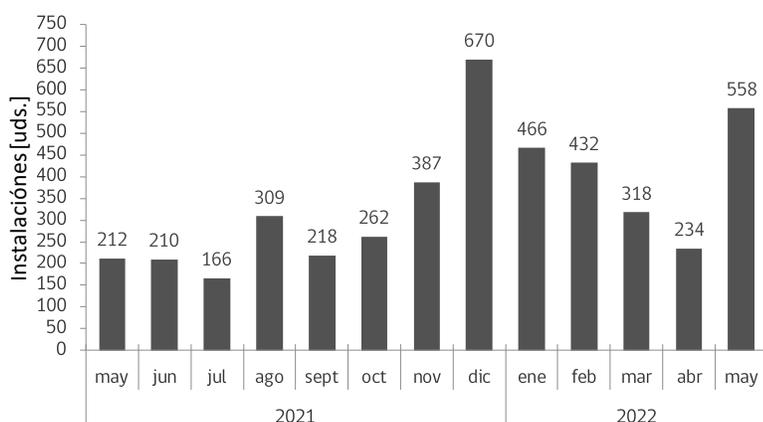
La Generación Distribuida, establecida mediante la Ley 20.571, es un sistema que permite la autogeneración de energía en base a Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y cogeneración eficiente. Esta Ley, conocida también como Netbilling o Netmetering, entrega el derecho a los usuarios a vender sus excedentes directamente a la distribuidora eléctrica a un precio regulado, el cual está publicado en el sitio web de cada empresa distribuidora.

Todo sistema de generación eléctrica que busque acogerse a esta ley, debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación, así como de los productos a utilizar. Posteriormente, la SEC fiscaliza la Instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento, tras lo cual, el propietario deberá notificar su conexión a la red de la Empresa de distribución eléctrica.

A continuación se presenta el listado de las instalaciones residenciales inscritas ante la SEC mediante el Trámite eléctrico TE4 desde mayo de 2021 hasta mayo de 2022.

1. Instalaciones Residenciales Inscritas ante la SEC

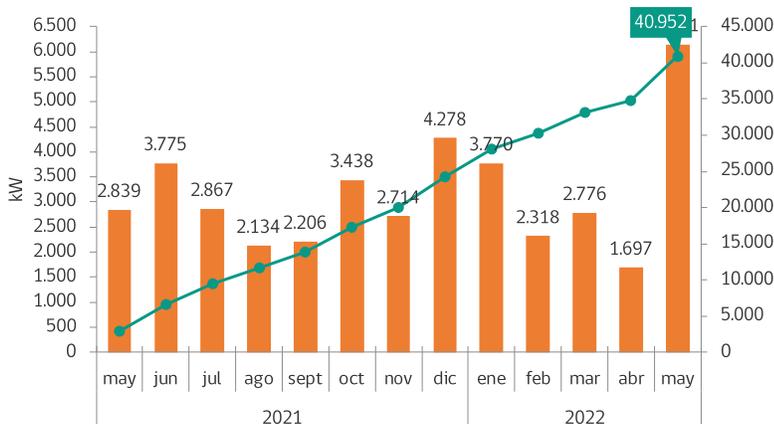
Evolución Cantidad de Instalaciones Inscritas



Variación Instalación

	Cantidad [uds.]	Mensual	Anual
● Instalación	558	▲ 138,5%	▲ 163,2%

Evolución Potencia Inscrita



	Potencia [kW]	Mensual	Anual
● Inscrita	6.141	▲ 261,9%	▲ 116,3%
● Acumulada	40.952	▲ 17,6%	▲ >100%
13 Meses			

IMPORTANTE : Los datos de Generación Distribuida, registrados en el actual Informe SEC, y que son replicados en la web Energía Abierta de la CNE, corresponden a la totalidad de las Declaraciones TE-4, inscritas durante cada mes. Los datos informados en los reportes anteriores, durante el año 2019, ya no se encuentran disponibles, pues fueron reemplazados por la información actualizada. Esta modificación se realizó luego de comprobar que las anteriores cifras correspondían a las Declaraciones realizadas e inscritas durante el mismo mes de presentación, números que tras los cambios normativos sufridos por la Ley, no representaban la evolución mensual de Generación Distribuida.

Fuente: SEC Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



ELECTROMOVILIDAD

La Electromovilidad se refiere al uso de sistemas de impulso o tracción que utilizan energía eléctrica aplicados a distintos medios de transportes, en especial el vehicular, que puede ser clasificado en las siguientes categorías: transporte de pasajeros, transporte de carga y vehículos de particulares.

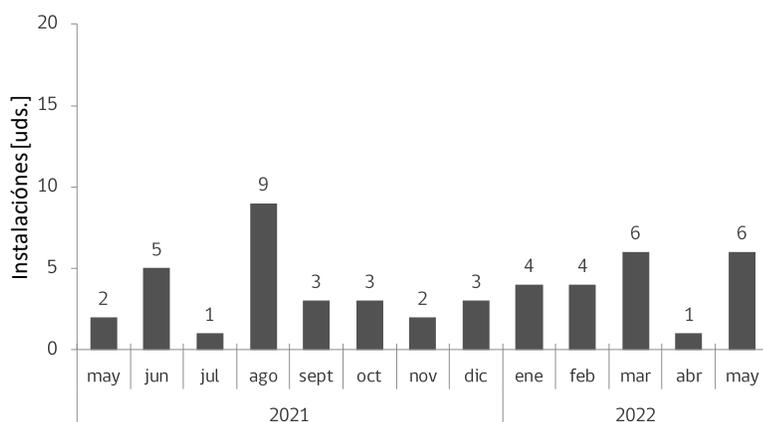
En ese contexto, un elemento fundamental para potenciar el desarrollo de la Electromovilidad es la instalación de cargadores eléctricos que permitan generar una red robusta de cargadores a lo largo del país, haciendo viable el uso masivo de autos eléctricos, para recorrer grandes distancias.

Actualmente, todo cargador eléctrico debe cumplir con la normativa eléctrica vigente sobre instalaciones de consumo en Baja Tensión (NCH Elec. 4/2003), y debe ser declarado ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC. Esta declaración eléctrica debe ser realizada por un Instalador Autorizado, y debe contener además los detalles técnicos de la instalación. Posteriormente, la SEC fiscaliza la instalación y si ésta cumple con los requerimientos técnicos, autoriza su funcionamiento.

A continuación, se presenta el listado de los cargadores eléctricos vehiculares públicos inscritos ante la SEC, mediante el trámite eléctrico TE6 desde mayo de 2021 hasta mayo de 2022.

1. Cargadores Públicos Instalados

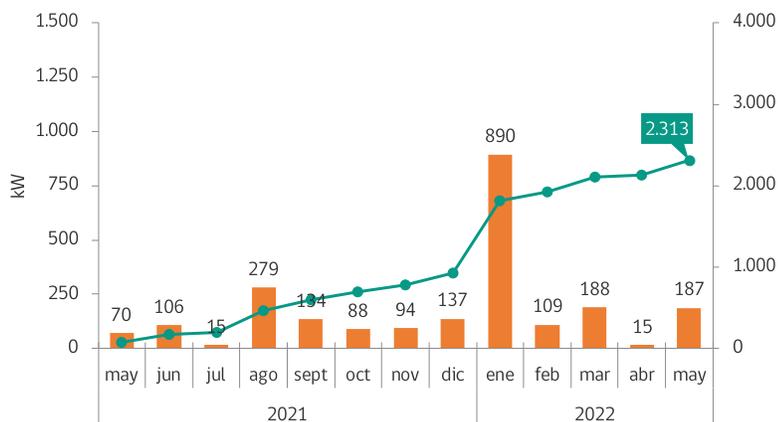
Evolución Cantidad de Cargadores Públicos Instalados



Variación Instalación

	Cantidad [uds.]	Mensual	Anual
● Instalación	6	▲ >100%	▲ >100%

Evolución Potencia Instalada



	Potencia [kW]	Mensual	Anual
● Inscrita	187	▲ 1165,7%	▲ 168,4%
● Acumulada 13 Meses	2.313	▲ 8,8%	▲ >100%

Fuente: SEC Datos: [Energía Abierta](#). Blockchain: [Certificado](#).



AVENIDA LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 1449,
EDIFICIO SANTIAGO DOWNTOWN, TORRE 4, PISO 13,
SANTIAGO CENTRO.
TELÉFONO: +56 22 797 2600

